ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Dirección de Obras Municipales

CERTIFICADO Nº 216
RURALIDAD

El Director de Obras de la Municipalidad de Litueche, que suscribe certifica que:

La propiedad a nombre de AGRICOLA NANIHUE LTDA. . Rut Nº 76.095.359-8, Rol de Avalúo Nº 39-85, Lote Dos de resto del Lote Cinco A , **se encuentra ubicada en el sector rural de Ucuquer e Hijuela Matancilla s/n, distante aproximadamente a 22,29 kms. del Radio Urbano Actual de la comuna de Litueche.**

Dicha propiedad por encontrarse en zona rural no cuenta con numeración domiciliaria.

Los predios rurales deben regirse por la Ley y Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

Se otorga el presente certificado a petición del interesado para los fines que estime convenientes.

El presente certificado tendrá vigencia de 180 días corridos contados de la fecha de emisión.

Extendido en la comuna de Litueche, a 07 días del mes de Mayo de 2014 .

Ilustre Municipalidad de Litueche
D.O.M.

MARCELO SCHONFFELDT SOTO
Arquitecto
Director de Obras